

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.377.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a:

- Sincronizar los semáforos en "onda verde" ubicados en calle Suipacha en ambos carriles.
- Agregar más tiempo de "luz amarilla" al semáforo ubicado en Bv. Santa Fe en su intersección con Bv Roque Sáenz Peña, carril norte.
- Agregar más tiempo de "Luz Verde" al semáforo ubicado en Cerdán y Ruta 34.
 (Exp. C.M. N.º 09002-1)

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciocho......

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN SECRETARIO Concejo Municipal de Rafaela A DE RICK

JORGE MURIEL
VICE-PRESIDENTE 19
Concejo Municipal de Rataela